

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LX

ALMERIA.—Jueves 27 de Febrero de 1919.

Número 18.837

## LA OPINION DEL PERIODICO

Dice un proverbio inglés: «se puede engañar a mucha gente durante mucho tiempo; pero no se puede engañar a todo el mundo durante todo el tiempo».

Ignoraba sin duda la verdad que resalta en esa máxima el que no hace mucho se quejó de que un periódico le haya sido ingrato porque se cansó de defenderle.

Pero ¿cómo puede ser ingrato un periódico? Solamente puede culparse de ingratitud a los periódicos cuando hacen traición a la opinión pública, porque la prensa es una institución social y política, no es un elemento banderizo.

Se puede hacer un periódico de bando, pero los periódicos así no tienen el sentimiento de la verdad ni rinden culto a la justicia y por eso carecen de crédito en la opinión.

El periódico que vive del público podrá desfigurar la verdad y la justicia en favor de un bando, pero bien pronto recibe el castigo que merece: disminuye el número de sus lectores y todo el mundo desconfía de él.

Los directores y los redactores que aceptan dádivas, comprometiéndose a servir un interés que no es el de la tierra en que viven, no son ingratos por eso; son pícaros, son timadores de alta escuela; lo mismo, exactamente lo mismo, que el que el trata de sobornarlos.

Ocurre en este caso algo muy semejante a lo que pasa entre el timador vulgar y el incauto que le da crédito.

No se sabe cuál de los dos es más culpable.

Los prestigios engañosos pueden ser preconizados y defendidos cuidadosamente por un órgano de la opinión; pero llega un día en que hay que escoger entre la propia existencia y el interés del prestigio engañoso, y ocurre lo que en pasados días lamentaba cierto profesional de la política; el órgano de la opinión prefiere su

propia vida a la conveniencia del amigo que creyó tenerlo siempre a su devoción por un plato de lentejas, que eso es en suma un acta de concejal o un destino, o diez actas de concejal y diez destinos.

El que quiere comprar o el que crea que ha comprado la opinión de un periódico se engaña a sí mismo. La opinión del periódico si el periódico es aceptado por el público, no puede comprarla nadie, y el que la venda no es periodista, ni siente la dignidad del periodismo.

Un periódico es empresa demasiado grande para estar sometida a la voluntad de un cacique.

Un gran periódico es suma de ingentes desprendimientos y de patrióticos afanes. ¿Cómo ha de ser posible someterlo a un mezquino interés?

El que no se halle dispuesto a rendir en holocausto del amor social la inteligencia, el capital y el esfuerzo no tiene derecho a inspirar la dirección de un periódico.

## De la Guardia civil

### Detención

En el pueblo de Bayarcal, ha detenido la Guardia civil, a Santiago Olvera Fraile, autor del hurto de cinco alfanjias de la techumbre de una casilla de peones camineros.

### Por viajar gratis.

Por la pareja de escolta del tren correo ascendente, fué denunciado anteayer José Martínez González, de 51 años de edad, residente en Aulago (Gérgal), por viajar sin billete en el trayecto de Fiñana a Huéneja.

### Un robo.

En el establecimiento que en el pueblo de Ocaña posee Josefa Galindo Pastor, se ha cometido un robo de efectos y metálico.

Créese que uno de los autores sea Juan Noguera Izquierdo, vecino de Purullena, el cual ha sido detenido por la benemérita en la Calahorra (Granada).

## RON NEGRITA.

En Colón se ha recibido nueva remesa de botellas grandes y pequeñas.

## EDICTO

Don Jose Gallego Gallego, Presidente de la Comunidad y Sindicato de aguas del Barranco de Sierra Nevada de esta villa:

Hago saber: Que por acuerdo de este Sindicato se convoca a la Comunidad de regantes del Barranco de Sierra Nevada de Fiñana para celebrar sesión extraordinaria el día diez y nueve de Marzo próximo a las doce, en el Salón del Ayuntamiento, con objeto de proceder a la fijación del sueldo de sus empleados, aprobación del presupuesto para el presente año, reparto para cubrir los gastos y demás que proceda en cumplimiento de las ordenanzas que rigen a la Comunidad. Lo que para conocimiento de todos los interesados se hace público por medio del presente.

Dado en Fiñana a 25 de Febrero de 1919.—El Presidente, José Gallego.—El Secretario, J. Pérez.

## Nuestra temperatura

He aquí el estado de la temperatura en Almería durante el día de ayer:

Maxima. . . . . 21°  
Minima. . . . . 9°

## CRONICA

### Baeza y Linares, de duelo.

Por defunción, ocurrida ayer, de su diputado, ha quedado vacante el distrito electoral Baeza-Linares.

Fué en septiembre de 1905 cuando, con caracter de independiente, presentó por primera y única vez su candidatura por este distrito el señor don Julio Burell.

Aquella elección fué la más reñida que yo había presenciado en Baeza, pues los republicanos, que ponían frente a la citada candidatura la del propietario de *El País*, don Antonio Catena, habían venido haciendo, acaduillados por Ignacio Santillán, una tenaz y ardorosa propaganda, ya en el periódico, ya en el mitin, ya en repetidos manifiestos, ya, en fin, por cuantos medios es permitida la libre emisión del pensamiento, en favor de su patrocinado.

La lucha fué enconada, y en algunos momentos hubiera tenido derivaciones sangrientas sin el prudente tino con que obraron los directores de las fuerzas monárquicas.

No obstante, fué inevitable que algunos cabeillas exaltados, que en algunos instantes parecían serlo de motin, dieran con sus cuerpos y exaltaciones en la cárcel.

Triunfó don Julio, y su triunfo no fué debido al empleo de malas artes, al menos en la capital del distrito, en algunos de cuyos colegios presencié el acto de las votaciones y del escrutinio en la sección a que yo pertenecía como elector.

Desde entonces, el que más tarde había de ser ministro de la Corona ha venido siendo el representante en Cortes que ha tenido este distrito, sin que nadie osara disputarle el acta que con su gestión, dentro y fuera del Gobierno de que formara parte, habíase conquistado para siempre. Don Julio Burell había llegado a ser, por derecho propio, el diputado por Baeza-Linares.

¿Por derecho propio?

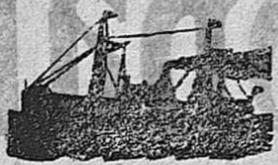
Sí, por derecho propio. Y como habeis de preguntaros que cuál era el fundamento de ese derecho, os contestaré por mi pluma el refrán «obras son amores». Y las obras de don Julio Burell para el distrito que representaba han sido de tal naturaleza y magnitud, que sus mismos adversarios, los que con exposición de su vida lo combatieron en las elecciones de 1905, fueron los primeros en reconocer cuando el tiempo se encargó de demostrarles la equivocación de que habían sido víctimas.

Porque esos adversarios políticos unos y sistemáticos otros, rindiéronse a la evidencia pregonada por los hechos; y por eso ya no hubo tirios ni troyanos, güelfos ni gibelinos: solo hubo baezanos y linareses amantes de sus pueblos a los que vieron levantarse y caminar por la florida senda del progreso al impulso que constantemente le imprimía su ilustre diputado.

Y por eso ya no volvió a tener contricante don Julio; y cuando se decretó la reforma de la ley electoral, el artículo 29 se encargaba de proclamarlo. Ved, pues, por qué he dicho que la primera fué la única vez que presentó su candidatura; porque en elecciones sucesivas no fué él quien la presentara, sino el distrito que tantos beneficios recibía de su ilustre representante.

Yo quisiera ofreceros, aunque fuera en reducida síntesis un ligero cuadro de las obras de don Julio durante los catorce años que por estos pueblos ha ostentado la investidura de diputado; pero ni el espacio de que dispongo me lo consiente, pues la lista sería interminable, ni yo tengo derecho a abusar de vuestra atención.

No obstante, voy a permitirme, muy a la lijera, desde luego, decir algo lo mucho de que Baeza y Linares le son deudores, porque esto puede servir de estímulo a aque-



# VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

## Servicio de las Antillas

El magnífico vapor español

# Barcelona

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el día 15 de Marzo de 1919, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase para Santiago de Cuba y Habana.

**PRECIO DEL PASAJE DE TERCERA CLASE, 332.50 PESETAS.**

**AVISO IMPORTANTE.**—Las listas de embarque se cerrán dos días antes de la salida del buque si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

Informará su consignatario, **LUIS GAY PADILLA.**

Puerta de Purchena 4, Almería.

llos diputados que, conseguida el acta con que soñaran, perdieron la memoria del distrito y de sus electores.

La carretera que une a Baeza con la estación de su nombre, — un trayecto de 17 kilómetros — estaba intransitable por la época en que don Julio Burell fué elegido diputado. El envío de cientos de miles de pesetas conjuró la crisis obrera del invierno de 1905, a la vez que transformó en un salón el mencionado camino. Las calles de esta ciudad fueron empedradas unas y adoquinadas otras, plantándose en ellas infinidad de árboles que las embellecen. El Egido quedó convertido en un hermoso vivero. Se hizo un nuevo cementerio, expropiándose para enclavarlo y para el camino que hasta él conduce, muchas parcelas de terreno de la mejor calidad.

El Instituto general y técnico fué incorporado al Estado y se creó la Escuela de Artes y Oficios.

Y así, en todo se ve la mano que pródiga derramó inmensas sumas en la histórica ciudad.

Y si de ésta nos trasladamos a Linares, otro sello idéntico de la actuación de su diputado saltará a nuestra vista.

Don Julio Burell creó la Escuela de Artes industriales, y a don Julio Burell se debe la graduación de las Escuelas Nacionales, a cuyo frente se hallan treinta y cuatro maestros, debiéndosele asimismo la subvención del Estado que disfruta la cantina escolar y la otorgada para la construcción de suntuosos edificios destinados a escuelas.

El adoquinado de las calles de Arrayanes y Tetuán, y de otras grandes vías, en cuyas obras se invirtieron muchos miles de pesetas, al diputado se le debe.

En todo momento prestó su concurso para resolver cuantos conflictos de orden económico e industrial se han presentado, acompañando en Madrid a cuantas comisiones fueron a visitarle en demanda de su poderoso influjo.

Y para concluir diré que él recabó y consiguió del Estado importantes créditos y cuantiosas sumas para la profundización y explotación de la mina *Arrayanes*,

salvando las diversas y hondas crisis obreras que hubieran surgido de la paralización de los trabajos de dicha mina.

A la vista de esto, decidme si Burell no había conquistado títulos suficientes para ser el diputado indiscutible por este distrito y si la justicia no puso en los puntos de mi pluma la afirmación de que tan ilustre hombre público era diputado por derecho propio.

Linares está de duelo, y como Linares, lo estará Baeza y todos los pueblos de su circunscripción.

Cada telegrama que aquí se recibía dando cuenta del grave estado de don Julio Burell, llenaba de pena los ánimos y de congoja los corazones.

Y cuando el telégrafo, con su terrible laconismo, trajo la noticia de su fallecimiento, el duelo fué general.

¿Y cómo no, a no ser que la ingratitude hubiese ahogado todo noble sentimiento?

El Ayuntamiento en pleno y numerosas comisiones en representación de todas las clases sociales, salieron anoche para Madrid con el objeto de dar el pésame a la familia y asistir al entierro.

El aspecto de la ciudad es hoy de profunda tristeza.

En los balcones del palacio municipal, hay negras colgaduras y la bandera ondea a media asta.

También el Círculo Mercantil ha puesto luto en los suyos.

En el Círculo «Amigos de Burell», reina la consternación.

Los comercios no se han abierto hoy y los de comestibles tienen sus puertas entornadas.

Los cafés casi han cerrado las suyas.

En una palabra, el sentimiento es general.

Puede decirse que todo Linares llora la pérdida del hombre ilustre que durante catorce años ha sido su dignísimo representante en Cortes.

Sus amigos políticos han perdido su más ilustre caudillo.

La ciudad llora la muerte de su padre.

Fuó uno de los primeros que estrecharon la mano de don Julio Burell cuando por primera vez presentó su candidatura por este distrito.

Y no olvidaré nunca que cuando ya en Madrid iba a visitarlo en su despacho de la dirección gene-

ral de Obras públicas, aquellas puertas me eran enseguidas franqueadas, sin someterme a la obligada antesala que ví hacer a muchos personajes.

No penséis que digo esto por una pueril vanidad o por ridícula jaetancia que nunca he sentido, no.

Evoco este recuerdo, para dar testimonio de cómo acogía la visita de los baezanos, en todos los cuales veía algo suyo, sin distinción de clases ni de ideas.

Y entonces yo era baezano.

Descanse en paz el ilustre finado, y haga Dios que su sucesor en la representación de este distrito sepa honrar con sus actos la memoria del muerto, la cual vivirá siempre en el corazón de baezanos y linareses.

Juan Cañizares Beltrán  
Linares 21-2-919.

DE INTERES

## Mercado de ganados

Mañana y pasado, se celebrará en el río Andarax, frente al Molino de la Torre, el segundo mercado de ganados de todas clases, acordado en sesión pública por el Ayuntamiento.

Tenemos entendido que habrá gran concurrencia de animales.

Poco a poco, va adquiriendo este mercado gran importancia pues a él acuden muchos compradores.

Los obstáculos que se presentaron en el primer día, ya han desaparecido, según ofrecimiento de las autoridades principales de la capital.

## Juzgado Municipal.

DIA 26

Nacimientos.

Maria Gómez Rios y Silvestra Escamilla Carmona.

Defunciones.

Lorenzo Martín Ruiz, de un mes, de bronconeumonía; Dolores Corona Contreras, de dos meses, de bronquitis.

Matrimonios.

Heliodoro Díaz López, con Carmen Galvez Felices.

EN MARCHA

## El vapor "Indeficiente"

Ayer tarde a las cuatro salió de este puerto con rumbo al de Cartagena, el vapor austro húngaro *Indeficiente*, que hace pocos días fué incautado por los franceses con destino a la navegación por cuenta de aquel Gobierno.

El buque navegaba con la bandera interaliada.

El remolcador *Sansón*, también se hizo a la mar, dando escolta al buque austro húngaro.

El *Indeficiente*, abandonó el puerto de Almería a los 54 meses, o sea desde Agosto de 1914.

## BUEN CAFÉ

Saboreando una taza del que se sirve en el Suizo, es saborear crema de café.

Por algo los aficionados a tomar buen café, lo prefieren.

HARINA LACTEADA 50 años de ÉXITO

NESTLÉ

Pidase en todas las Droguerías y Farmacias

ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS

# Informaciones Telegráficas y telefónicas.

## DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES

### Las Cortes. Senado

Madrid 26

Bajo la presidencia del señor Groizard comienza la sesión.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se entra en los

#### Ruegos y preguntas

El señor Galarza hace una pregunta relacionada con los reclutas de cuota, desinfecciones de las ropas de los soldados, construcciones de nuevos cuarteles, etc.

El general Luque pide que se consignen anualmente cuarenta millones, hasta completar los doscientos millones de pesetas, incluidos en el plan general para construcciones.

El ministro de la Guerra les contesta favorablemente.

El conde de Val del Evro se lamenta de la escasez de azúfre.

#### Orden del día

Se vota definitivamente la ley de seguros y se levanta la sesión.

### Congreso

A las 3,35 comienza la sesión.

Preside el señor Villanueva. Léese y aprueba el acta de la anterior.

#### Las tarifas férreas.

El señor Cierva defiende una proposición incidental para que se discuta el asunto de las tarifas de los ferrocarriles y pregunta al Gobierno si está dispuesto a cortar los abusos y que se admitan a los obreros despedidos.

Relaciona el aumento de las tarifas con el encarecimiento de las subsistencias.

Dice que el Gobierno no tiene valor para abordar este problema.

Millares de mercancías están detenidas en las estaciones durante mucho tiempo, originando reclamaciones y agravando la vida a causa de la escasez.

El marqués de Cortina dice que las Compañías no han establecido la elevación a que

tienen derecho y que la despedida de los obreros no se puede solucionar con buena voluntad.

El señor Cierva pide la opinión de los jefes de grupos.

Dice que la elevación fué impuesta por la coacción de las Compañías sobre el Gobierno.

Hace la comparación entre el aumento de haberes al personal y el aumento de los transportes.

Considerase arbitrario se hayan despedidos a seiscientos obreros con perjuicio del servicio público.

El señor Cierva queda en el uso de la palabra para mañana y se entra en el

#### ORDEN DEL DIA

Discusión del presupuesto de Estado.

El señor Beil interviene obstructionando.

Le contesta el señor García Guijarro.

El señor Eparza consume el segundo turno en contra.

Dice que el ministro, si no lo está se ponga de acuerdo con las Cámaras de Comercio para coordinar los servicios comerciales, especialmente con la América Latina.

En votación ordinaria se aprueba hasta el capítulo cuarto.

El señor Besteiro discute el quinto, interviniendo el señor Cambó.

Les contesta el señor Gimeno.

El señor Arcárate impugna también el artículo quinto en lo que se refiere al Tribunal de la Rota.

Le contesta el señor Biguri.

El señor Salvatella dice que hay pendiente con Roma una negociación para determinar el carácter de dicho tribunal.

El señor Beil consume el tercer turno en contra.

Le contesta el señor García Guijarro.

Los regionalistas y republicanos piden votación nominal.

Cuando empieza a votarse se retiran, suspendiéndose la discusión.

Acto seguido se levanta la sesión.

### Noticias de provincias

Madrid 26.

#### Terrible incendio.

Telegrafian de Sevilla que a las cuatro de la mañana se declaró un terrible incendio en la droguería de Hijos de Ulises Batlón, el cual en pocos momentos adquirió proporciones formidables.

El voraz elemento se propagó al almacén y a otras casas inmediatas, entre ellas un almacén de curtidos.

La falta de agua agravó el siniestro.

Las pérdidas se calculan en unos cien mil duros.

#### La huelga de Cadiz

Dicen de Cadiz que como respuesta al ultimatum de la Constructora Naval considerando despedidos a quien no se presentara a trabajar, acudieron doce obreros en Cádiz y 41 en Puerto Real.

Los demás obreros se abstuvieron.

#### Ataque de los lobos

En Palencia, a causa de las terribles heladas en las montañas, bajaron los lobos atacando los rebaños.

Seguidamente se organizó una batida, matando a varios.

#### Por falta de carbón

Un despacho de Lugo dice que la falta de carbón causa grandes perjuicios a la industria, obligando al paro en la fábrica de electricidad.

#### Alborotos por las subsistencias.

En Santander sigue la intranquilidad, temiéndose se reproduzcan los alborotos de ayer por la carestía de las subsistencias.

Se han reunido las autoridades para adoptar medidas.

#### El ferrocarril París-Madrid.

La diputación de Pamplona ha recibido un telegrama del diputado del departamento fran-

cés de los Bajos Pirineos, adhiriéndose a los trabajos que se hacen en Pamplona para el ferrocarril directo entre París y Madrid.

Varias entidades telegrafiaron al rey, agradeciéndole el apoyo que presta a las aspiraciones navarras y por las atenciones que dispuso a la comisión que le visitó.

#### De Barcelona

Anoche marchó a Madrid el diputado señor Trias, en representación de la princesa hermana de don Jaime, para visitar a varias personalidades del partido y buscar la concordia en el pleito entablado.

Una comisión de industriales visitó al Gobernador, preguntándole si habrá fiestas en el Carnaval, contestando que únicamente depende de las circunstancias.

Al submarino alemán U.C. 74, le ha sido puesta la hélice para poder navegar y que se incauten de él los aliados.

### OTRAS NOTICIAS.

Madrid 26

#### Reunión.- Los presupuestos.

A las seis de la tarde reunió el señor Villanueva en el Congreso a los jefes de las minorías, para tratar de la forma de discusión de los presupuestos y otros asuntos de mayor interés.

Se acordó recomendar a los amigos que sean breves en las discusiones y que se prolongarán las reuniones por lo menos dos horas.

No hubo acuerdo respecto a los presupuestos.

#### La cuestión del pan

El alcalde señor Garrido Juaristi dice que no ha recibido la Real orden de Abastecimientos sobre el precio del pan.

Cuando la reciba se reanudará la vida municipal y dirá a los tenientes de alcalde que el pan se debe vender a 66 céntimos el kilo.

Se han resuelto las diferencias entre los patronos y obre-

ros cocheros, habiendo desparecido los temores de huelga.

**BOLSA**

Interior 4 por 100. . . . .	78'70
Amortizable 5 por 100. . . . .	96'00
Amortizable 4 por 100. . . . .	87'00
París a la vista. . . . .	87'80
Londres a la vista. . . . .	22'38

**Animación en el Congreso**

En el Congreso, a primera hora, se notó gran animación, debido a la excitación del Gobierno a los jefes de las minorías para que acudieran a votar la proposición regionalista.

El pleno de la comisión de presupuestos se reunió esta mañana estudiando el de la trucción pública.

El señor Morote pidió que se estudie el de Gobernación y sea llevado para revisar la partida de sanidad e higiene.

**Propaganda-Protesta**

Los republicanos han acordado emprender una activa campaña de propaganda política, especialmente por Andalucía, la cual comenzará el 16 de Marzo.

Los socialistas acordaron enviar a Anguano a Zaragoza para que intervenga en la Asamblea de protesta contra la elevación de las tarifas férreas.

**Ultima hora**

Madrid 27

**El conflicto de Barcelona**

En Barcelona sigue en huelga el personal de las compañías de aguas.

Los empleados y obreros de la fábrica de gas han sido sustituidos por soldados, pero la población sigue sin agua, sin gas y sin electricidad.

El Gobierno está en constante comunicación con el Gobernador.

Muchas familias se han ausentado antes que el conflicto se agrave.

El ministro de la Gobernación, ante tales circunstancias, no abandonará su puesto.

Los señores conde de Romanones y Gimeno celebraron esta madrugada una nueva conferencia con el Gobernador de Barcelona, manifestándoles el señor González Rothwos que a la una se consiguió restablecer la luz en toda la ciudad.

Siguen patrullando la guardia civil y las tropas.

Hasta ahora reina tranquilidad.

**Siguen los conflictos.**

La reunión de la comisión de

presupuestos fué bastante agitada.

Se mostró opuesta a la concesión de diez millones para obras en el puerto de Musel (Gijón).

En vista de ello dimitió el presidente señor Alvarado.

**VISITA Y REUNIÓN**

**Para la cárcel.**

Conforme anunciamos en nuestro número anterior, ayer visitó las obras de la nueva cárcel, el Gobernador civil señor Ballesteros, en unión del Alcalde señor Moreno Gallego, y del Arquitecto provincial señor Lopez Rull.

Al señor Ballesteros le agradó la obra hecha y se ofreció a ayudar en todo lo que a él correspondiera.

A las siete de la noche se reunió en el Palacio Episcopal la Junta de la nueva cárcel, presidida por el Ilmo. señor Obispo de la Diócesis don Vicente Casanova.

Asistieron el Gobernador civil señor Ballesteros, Presidente de la Audiencia señor Carreras, Alcalde señor Moreno Gallego, médico forense señor Garcia, arquitecto provincial señor López Rull y Secretario del Ayuntamiento señor Estevan.

Se habló de la forma de recaudar fondos para continuar las obras de la nueva cárcel, acordándose que el señor López Rull hiciera un proyecto de obras valoradas en unas 10.000 pesetas próximamente y anunciar el concurso correspondiente.

Dichas obras se pagarán con la cantidad que hay depositada en el Banco de España y la que podrá recaudarse en el mes próximo.

Oportunamente se anunciará el concurso a que antes nos referimos.

Advertimos que no pueden hacerse por administración dichas obras según la Ley.

**Cerveza**

**ESTRELLA ROJA**  
es la mejor

**Consulta especial de enfermedades de la mujer**

A CARGO DEL  
**Doctor R. GARCIA LANGLE**  
de la Beneficencia municipal  
Profesor del Instituto Rubio y ex Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.  
De 3 a 5, Puerta de Purchena 4.

**A. Ramírez Sánchez**  
Médico Especialista.

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
Obispo Orberá, 24.  
Consulta de 3 a 5

**Venéreo, Sífilis, Impotencia**

Es un hecho ciertísimo y evidente que su curación sólo se ha conseguido con los milagrosos y acreditados

**PRODUCTOS DONNATTI**

del sabio catedrático de la Universidad romana



Millones de testimonios de enfermos curados y de eminentes médicos a disposición de los enfermos. Desconfiar de envidiosos del éxito de estos preparados, que abusando de la ignorancia del público y de la tolerancia de las leyes, sin título profesional alguno con solo miras al lucro tratan de engañar a los pacientes.

**Venereo, purgación:** Curación radical, rapidísima, sin sonadas ni molestias, pudiendo hacerse la curación uno mismo. La irritación, frecuencia de orina, escorrior, estrecheces uretrales, cistitis, catarros de la vejiga, desaparecen como por arte de encantamiento con los CONFETTI DONNATTI. Pesetas 4 la caja.

La molesta gota militar desaparece instantáneamente con la inyección del Prof. Steffano Donnatti, siendo esta inyección la única que la hace desaparecer definitivamente. Ulceras, etc., etc. Un fracaso inyección DONNATTI, 4 pesetas.

**La sífilis:** El único preparado racional, científico y de resultados positivos que hace desaparecer todas las señales a las primeras dosis, es el MARAVILLOSO ROOB DONNATTI. Es el depurativo por excelencia, cura radicalmente la SIFILIS sin las terribles consecuencias de los otros preparados. Regenera completamente la sangre infecta. Cura adenitis glandulares, dolores de los huesos, erupciones de la piel, pérdidas seminales, etc., etc. Un frasco ROOB DONNATTI, 4 pesetas.

**Reumas,** tanto de origen Blenorragico y Sifilitico, como las artríticas, gotas, curados radicalmente con un solo frasco de RIEMCIL DONNATTI. Un frasco de Riemcil, 5 pesetas.

**Flujos de las mujeres:** Desaparecen en el acto con una sola caja de PAPELES VAGINALES DONNATTI, una caja 3 pesetas.

**Impotencia:** Esa plaga de la generación actual, que hace volver prematuramente viejos a muchos jóvenes, ha dejado de existir desde que el profesor DONNATTI, de Roma, ha dado a conocer su maravilloso Elixir. Vuelve la juventud y el vigor de los años juveniles y perdidas fuerzas, sin causar los perjuicios de otros preparados similares. Es al mismo tiempo, tónico estomacal y de gran reforzante. EL ELIXIR DONNATTI deja sentir sus efectos desde las primeras dosis. Un frasco Elixir DONNATTI, 6 pesetas.

**CASA CENTRAL: ROMA, Via Lombarda, 35**

SUCURSAL EN ESPAÑA: Boquería, núm. 47, Farmacia Hispano-Americana, donde facilitarán gratuitamente, folletos, consultas y cuantos datos se deseen.

**ACADEMIA DE COMERCIO**

Real 11 y Floridablanca 2. Matricula: de 2 a 4  
Comercio--Náutica--Correos--Banco de España y Bachillerato.

Director: José M. García.-- Profesor Merantil  
Preparación completa de todas las asignaturas que comprenden la Carrera de Comercio con arreglo al plan de estudios vigente hasta obtener los títulos de Perito y Profesor mercantil.

**NAUTICA.**—Preparación de todas las materias que se exigen para obtener los títulos de Patrón de Cabotage-Piloto y Capitán de la Marina mercante.

**CORREOS.**—Los aspirantes a ingreso en este Cuerpo podrán adquirir en este Centro, preparación sólida en todas las materias que comprenden los programas oficiales.

Independientemente del plan general de enseñanza, se darán las clases especiales siguientes: Caligrafía, Mecanografía, Taquigrafía, Gramática Castellana, Dibujo Lineal, Aritmética, Algebra, Cálculo Comercial, Cálculo Financiero, Contabilidad General y de Empresas, Contabilidades oficiales. Idiomas: Francés, Inglés, Italiano. Correspondencia y Documentación comercial.

**La Serrinera Catalana**

Fábrica de serrín La Lolita (Arenys de Mar)  
Para precios y condiciones informará don Manuel Cortés, Alhama (Almería).

UN BAUTIZO

## La balandra "Rosa Batiste"

Ayer mañana, según anunciamos, tuvo lugar en la playa de Poniente, frente a la fábrica de serrín de corcho de don Manuel Berjón, el acto de bautizar la balandra que nuestro estimado amigo el comerciante y consignatario don Alfredo Rodríguez Burgos, ha construido en sus astilleros.

El bautismo lo efectuó el cura don Francisco Castellón, ayudado por don Aurelio Plaza y don Juan López Domínguez, revestidos de Capa, imponiéndole el nombre de *Rosa Batiste*. Actuó de madrina la señora doña Rosa Batiste de Rodríguez.

Entre los numerosos invitados recordamos a los señores comandante de Marina don José Marina Moreno Eliza, ingeniero de los astilleros don José Rodríguez Pardo, director administrativo don Angel Maresca, don Tomás Roda, acompañados de sus respectivas familias, el armador don Alfredo Rodríguez y familia y la dependencia de la casa.

Terminada la ceremonia, los invitados fueron espléndidamente obsequiados con champagne, dulces, licores y habanos.

Las características de la balandra *Rosa Batiste*, son:

Eslora, 19'60; manga, 5'25; puntal 2'35.

Está construida con puente de hélice en el codaste de popa.

La clavazón y pernería empleadas es galvanizada y las ligazones todas de olivo, y además está ajustada en todos los gruesos a las medidas del «Bureau Veritas».

La balandra *Rosa Batiste*, si el tiempo continua en calma, esta mañana a las siete habrá sido botada.

Felicitemos nuevamente al armador don Alfredo Rodríguez Burgos por sus esfuerzos por presentar una embarcación que honra a Almería.

## Regimiento de Infantería de la Corona número 71

Debiendo procederse a la adjudicación de la recogida del fiemo del ganado perteneciente a este cuerpo y basuras del cuartel, se admiten proposiciones hasta el día 28 del actual. El pago del presente anuncio será de cuenta de aquel a quien se adjudique el servicio. Tipo mínimo de oferta 1'30 pesetas al mes por caballería.

## Doctor J. Compani

Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón

Medicina general.  
CONSULTA de 2 a 4.  
Paseo del Príncipe, 83, frente al Banco de España.

## TRIBUNALES.

EN LA AUDIENCIA

Señalamientos para hoy

Causa del juzgado de Almería, contra Juan Capel Castillo, sobre disparo y lesiones.—Abogado, don Francisco Rovira; procurador, don Eduardo Moreno.

Idem de Almería, contra José Sánchez García, sobre lesiones.—Abogado, don Francisco Rovira; procurador don Lorenzo Pérez Gallardo.

Idem de Purchena, contra Pedro Cruz Herrera, sobre lesiones.—Abogado, don Eduardo Rodríguez Sánchez; procurador, don Fernando Grisolia.

Absolución

En el juicio celebrado ayer contra el procesado don Julián E. del Castillo Sánchez, por el delito de falsedad, el jurado dió veredicto de inculpabilidad.

En su virtud, el tribunal de Derecho dictó sentencia absolutoria.

La defensa, a cargo del joven abogado y profesor de la Escuela Normal, don Miguel Hernández Cerrá, fué brillante, recibiendo sin-ceras felicitaciones.

# ALAMBRE

---

## COMPRO

---

### Guillermo

# HERRERA

### Maquinarias

## ALMERIA

## DEL PUERTO

De entrada Ninguno.  
De salida Land *Paquito* con hierro, viejo para Málaga.

## Doctor Eduardo Pérez Cano

del hospital provincial.  
Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.  
Análisis de sangre, esputos, orines y demás productos patológicos.  
TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO.  
De 2 a 4, calle de Eduardo Pérez número. 7

## Regimiento de Infantería de la Corona número 71

Hasta el día 28 del mes actual se admiten proposiciones para el servicio de cantina de este Regimiento. El pago del presente anuncio será de cuenta de aquel a quien se adjudique el servicio. Tipo mínimo de oferta, 0'25 peseta al mes por plaza que pernocte en el cuartel.

## Los pobres de sangre.

Los pobres de sangre, dicho de otro modo, los débiles, los anemios, son lamentables restos de naufragio que chocan con el menor escollo. Sin fuerzas y sin voluntad, poco a poco se les van atrofiando las facultades intelectuales y físicas, viéndose muy en breve obligados a renunciar a todo género de trabajo y de distracciones.

Si han llegado a este punto es por haber descuidado largo tiempo determinadas alteraciones sintomáticas. En realidad, han atribuido a una fatiga pasajera los vahidos, los dolores de cabeza, los dolores de estómago, los insomnios, cuando las causas de tales indisposiciones radicaban únicamente en el empobrecimiento de la sangre. En nuestra época de vida intensa, la sangre requiere que sean renovadas sus fuerzas, que se mantenga su pureza. Por este motivo en todo cambio de estación se impone una cura de Píldoras Pink; y lo mismo al menor signo de abatimiento. Las Píldoras Pink son el reconstituyente, por excelencia, de la sangre. También son un poderoso tónico de los nervios. Los anémicos, los débiles, los abrumados de cansancio, los neurasténicos que hacen uso de las Píldoras Pink, rápidamente recuperan la salud y la actividad.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

## BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO  
JOSE PEREZ LOPEZ  
Productos químicos y farmacéuticos.—Preparaciones galénicas.—Específicos nacionales y extranjeros.—Aguas minerales.—Ortopedia.—Algodones, gasas, vendas antisépticas.  
Servicio esmerado y económico.  
15. REAL, 15.—ALMERIA

## GACETILLAS

Pan decomisado.  
Ayer mañana se hizo otro decomiso de pan por los empleados del Municipio.  
Se recojieron los siguientes kilos faltos de peso:

A Josefa Martínez, 26; José Amat, 50; Ramón Gerez, 32; Miguel Castillo, 8; Francisco Amat, 31 y Miguel López, 2.

En total 149 kilos, que fueron repartidos entre los pobres en la puerta del Ayuntamiento.

## Nombramiento

Ha sido nombrado agente ejecutivo de los Pósitos de Alcontar, Almuñar, Albánchez, Cantoria, Arboleas, Urracal, Tijola, Sufi y otros pueblos de Levante, don Manuel Torres Ruiz.

## De arribada

Ayer tarde fondeó fuera de la bahía, frente a la escollera de Poniente un pailebot francés, de arribada, a causa del fuerte Poniente.

Procede de Orán y se dirige a Burdeos con cargamento de vinos.

## De la cárcel

Han ingresado en la cárcel por orden del Gobernador, Juan Vicente Ufarte y José Espin Martín.

## Nos alegramos

Ayer asistió a su despacho oficial el Secretario interino del Gobierno civil don José Hernández Hernández, que ha estado enfermo varios días.

Nos alegramos de la mejoría del señor Hernández.

## Para telégrafos

Se anuncia un concurso para el arrendamiento de un local con destino a las oficinas de telégrafos de Huercal Overa, durante cinco años y por el precio de 750 pesetas anuales.

No reconocen rival los vinos finos de Rioja, elaborados por las *Bodegas Franco Españolas de Logroño*.

## Multas gubernativas.

El Gobernador civil ha multado en 75 pesetas por escandalizar y faltar a la moral, a Juan Vicente Ufarte y José Espin Martín (a) Pianista.

## Irrigal Covaleda.

Suprime flujos, leucorreas, metrorragias.

Aumentando la resistencia del organismo por la absorción de los alimentos bien digeridos, y efectuándose la asimilación, no cabe duda que la nutrición ha de ser normal. Esto les pasa a los enfermos que usan el Elíxir Estomacal de Saiz de Carlos.

NO DÉ V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA.

EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO



L'ORÉAL PARIS

DENTIFRICO

PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL DE GUSTO ES EL

PRECIO 1'50 ptas.

MEDIO SIGLO DE EXITO.

ESPAÑOLES: NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS.

## Horticultura y Arboricultura Valenciana

### Grandes Establecimientos de E. Veyrat Hermanos, HORTICULTORES

Camino de Algirós y calle del Mar, número 42, Valencia.

Para la presente temporada de plantaciones, invierno de 1919 se dispone de un surtido completo y en cantidad de árboles frutales, en variedades selectas para jardines, mercados y de exportaciones. Especialidad de almendros de varias clases. Albarranos y ciruelos, para terrenos de secano y regadíos. Perales, Manzanos, Melocotoneros, etc. Olivos injertados. Naranjos. Limoneros. Algarrobos, etc.; árboles de sombra; rosales; plantas de adorno de jardines y habitaciones. Semillas de todas clases en flores, legumbres-forrageras. Pinos. Eucaliptus, etc. Al por mayor: alfalfa, remolacha, cebolla de embarque, melones valencianos. Se remiten catálogos gratis a quien lo solicite.

## Aceite de Hígado de Bacalao,

legítimo de Terranova, se ha recibido en la Droguería "EL ARCO IRIS",  
PUERTA DE PURCHENA, 6.

La experiencia demuestra que  
los chocolates y dulces  
**MATIAS LOPEZ**  
son los mejores del mundo.

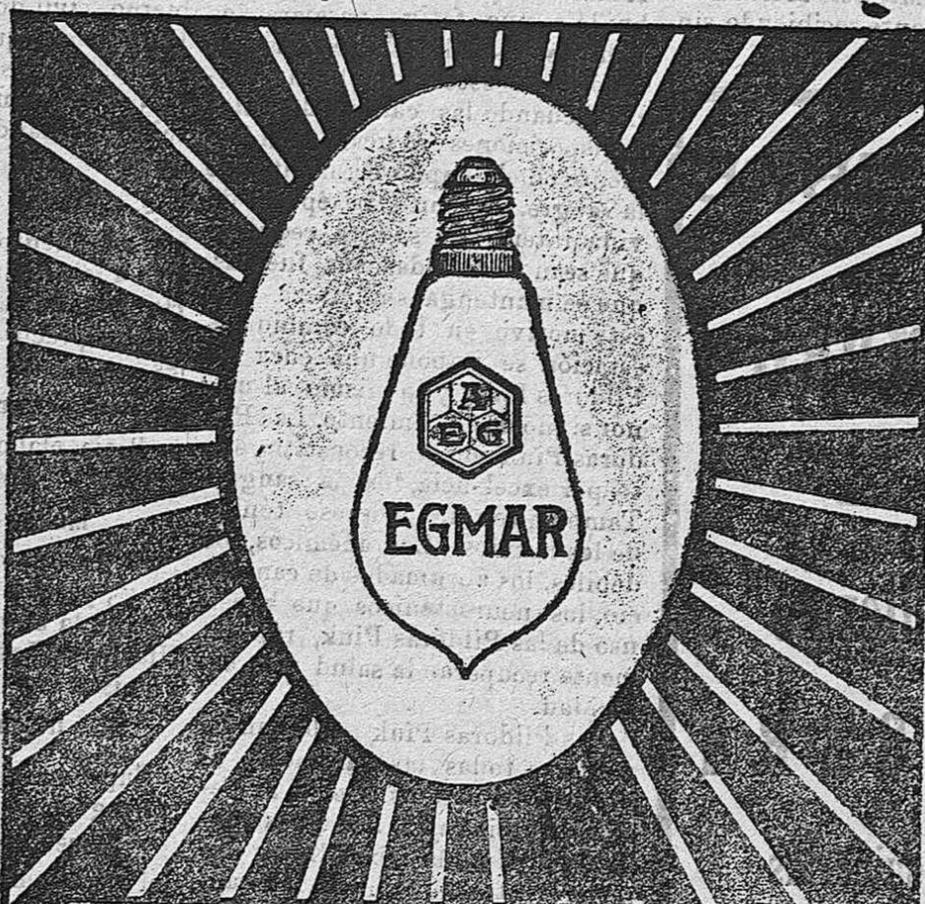
Pedidos en todos los Ultramarinos y Confeiterías



Compañía Trasatlántica de Barcelona  
(ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA)  
**Vapores Correos Españoles.**

Servicio fijo y regular para Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, México, New-York, Costa de Africa, Fernando Poó, y Manila, y con trasbordo para todos los puertos del Mundo, servicio por líneas regulares:

Para más informes, dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, General Segura, 2. bajos,



# EGMAR

## NUEVA LAMPARA DE

## ALAMBRE ESTIRADO

## Única IRROMPIBLE

Depósito y venta de nuestras lámparas: la casa DANIEL DE SANTOS Príncipe 14, Relojería.

LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA

## del doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS  
DEL ESTOMAGO.

Medicación eficaz contralas afecciones del estómago, sea dolor, acedia o vñagres, vómitos después de las comidas, inapetencia debilidad estomacal, saburras disenterias y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor, farmacia «El Globo». Tetuán 20.

Almería, botica Santo Domingo y don Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco, 24 reales

## Se alquila

Una magnífica barrilería con tina y agua para los aros y unos almacenes de dicha barrilería con cabida de treinta mil barriles.

Darán razón Gerona número 3.

## La Hortícola Almeriense

Calle de Alfareros número 49.  
Huerta de los Cámaras.

Nuevo y moderno depósito de plantas donde ofrece a su numerosa clientela y al público en general grandes colecciones de plantas de adorno de habitaciones y un gran surtido en árboles y arbustos maderables.

En plantas maderables. 25 000. Eucaliptu, puros, casaurina y Semillas de arbustos y flores.

Se hacen ramos y coronas de flores naturales. Tierra de Brezos para plantas de habitaciones

Sucursal del Establecimiento: Jardín del Paseo, junto al Mercado, de Juan Capel Alvarez.

NOA.—Habiendo observado que con el nombre de este establecimiento hay quien se dedica a la reventa de plantas por las calles, hago presente que de mi Establecimiento no se en y por tanto, no deben dejarse engañar

ALMERIA

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL